

Cuba reitera en la ONU su apoyo al derecho de Puerto Rico a su independencia



Naciones Unidas, 20 jun (RHC) La representante permanente alterna de Cuba ante las Naciones Unidas, Ana Silvia Rodríguez, reiteró el apoyo de su país al fin del estatus colonial de Puerto Rico, nación caribeña sometida a cinco siglos de dominación extranjera.

'El pueblo puertorriqueño contará invariablemente con nuestra solidaridad. Cuba seguirá defendiendo su derecho legítimo a la libre determinación e independencia', declaró a Prensa Latina, un día después de que el Comité Especial de Descolonización de la ONU aprobara una nueva resolución que ratifica esa prerrogativa, reporta Prensa Latina.

La diplomática recordó que el 25 de julio venidero se cumplirán 119 años de la intervención de Estados Unidos en Puerto Rico.

Sin embargo, tantos años de dominio colonial no han sido suficientes para arrebatarles a los boricuas su cultura, identidad y sentimientos nacionales, demostrando su ineludible vocación de independencia, afirmó.

Rodríguez presentó el proyecto de resolución luego adoptado por consenso en el Comité Especial, órgano de 29 Estados miembros creado en 1961 para promover el fin del flagelo del colonialismo en el planeta.

De acuerdo con la embajadora, con esa iniciativa, copatrocinada por Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Rusia y Siria, suman 36 las aprobadas por el Comité en apoyo a la libre determinación de Puerto Rico.

El texto insta a Washington a asumir su responsabilidad y permitir que el pueblo boricua ejerza plenamente su derecho a la independencia, insiste en el carácter latinoamericano y caribeño de Puerto Rico y refleja preocupación por la Junta de Supervisión Fiscal activada por el Congreso norteamericano en respuesta a la crisis en la isla, marcada por una deuda de 72 mil millones de dólares.

La resolución pide además a la Asamblea General de la ONU examinar de manera amplia y en todos los aspectos la cuestión puertorriqueña, y pronunciarse sobre la misma lo antes posible.

Asimismo celebra la excarcelación del luchador independentista Oscar López Rivera, quien cumplió más de 35 años en prisiones norteamericanas.

Para Cuba, la presentación de esta resolución constituye una muestra de su compromiso histórico con el hermano pueblo y sus patriotas, comentó Rodríguez, al tiempo que destacó la intervención la víspera de 60 peticionarios en la sesión del Comité Especial de Descolonización, entre ellos López Rivera.

La representante permanente alterna calificó de histórica la jornada, a partir de la presencia en la reunión del activista.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/133211-cuba-reitera-en-la-onu-su-apoyo-al-derecho-de-puerto-rico-a-su-independencia>



Radio Habana Cuba